



Teorías y formas políticas modernas y contemporáneas PROGRAMA MARCO

Doble Grado en Ciencias Políticas - Derecho
Curso 2022-23

Prof. Viviana González Hincapié | vivianag@ucm.es | Despacho 1318

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

El objetivo principal de la asignatura consiste en introducir algunos de los temas y problemas más relevantes de la teoría política desde la modernidad hasta el siglo XX, a través de la lectura de textos clásicos escritos por los reconocidos en la tradición occidental como "grandes pensadores" y de los debates en torno a ellos. Se trata de ofrecer un conocimiento de las principales teorías políticas modernas en el marco de su dimensión histórica, y de contribuir a que los estudiantes mejoren sus competencias de análisis, síntesis, razonamiento crítico, y comunicación oral y escrita.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los contenidos de la asignatura se introducirán mediante clases teórico-prácticas, que contarán con una presentación general de los temas y problemas abordados, apoyándose en la lectura de fragmentos de texto de autores relevantes, que estarán a disposición de los alumnos a través del Campus Virtual. Las clases estarán acompañadas de seminarios, durante los cuales se llevarán a cabo actividades prácticas a partir de la lectura de textos, actividades en grupo y presentación de exposiciones.

- A principios de curso cada profesor publicará un Anexo al programa, informando acerca del modo en que se llevarán a cabo las clases teórico-prácticas y los seminarios.
- El Campus Virtual de la asignatura será la herramienta fundamental de trabajo y comunicación con los alumnos, por lo que se solicita estar atentos a toda la información en él publicada. *Es responsabilidad de los alumnos estar al tanto de la información publicada en el Campus Virtual de la asignatura.*

TUTORÍAS

- Las tutorías se llevarán preferentemente de forma presencial, en el horario disponible para ello (jueves y viernes de 15h a 17h). Acordar cita previa con la profesora por correo electrónico o al final de la clase. Atendiendo a las circunstancias, se contemplará la posibilidad de desarrollar las tutorías de forma online, mediante videoconferencia.

PROGRAMA

Este es el programa global de la asignatura. Dado que se trata de un programa muy amplio, cada profesor impartirá una serie de temas prioritarios, que serán detallados en un anexo al principio del curso.

Introducción: Breve introducción a la teoría política.

1. Contractualismo: Thomas Hobbes; J.-J. Rousseau.

2. Un nuevo concepto de *representación política* en el paso del Antiguo al Nuevo Régimen. En torno a las Revoluciones Inglesa, Americana y Francesa. Influencia del pensamiento ilustrado.

3. Liberalismo político clásico: libertad individual y democracia representativa.

4. Estado y sociedad civil: Hegel vs. Marx. Dictadura del proletariado y socialismo. La crítica del capitalismo en los socialistas utópicos. Debate revisionista.

5. Aproximación al totalitarismo en el siglo XX. Los fascismos y el comunismo soviético.

6. Aproximaciones significativas a la democracia en el siglo XX. Algunos problemas relevantes de las democracias en el siglo XX.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura tiene dos componentes: continua (parte práctica) y final (teórica). El peso de cada uno de los dos grandes componentes de la evaluación se distribuirá de la siguiente manera:

- Evaluación continua (parte práctica): 40% - 50%. Podrá incluir: exposiciones, debates, comentarios de texto, trabajos y ejercicios.
 - Las actividades vinculadas a la nota práctica sólo se desarrollarán en el transcurso del periodo de clases del cuatrimestre (febrero-mayo). No se pueden recuperar ni realizar fuera del mismo. Si algún estudiante por razones excepcionales (laborales, salud, etc.) no puede realizarlas en plazo ni asistir a clase deberá proporcionar un certificado oficial que explique las razones de su ausencia.
 - En todo caso, las prácticas deberán ser entregadas en ese mismo cuatrimestre, y siempre que el estudiante se haya puesto en contacto previamente con el profesor. Ninguna actividad práctica podrá reemplazar al examen o a la nota teórica.

- Evaluación final (parte teórica): 60% - 50%. Realización de una prueba escrita en la fecha y hora acordados por el Centro.
 - Se requiere una nota mínima en el examen final para que éste sume con la evaluación continua: 50%.
 - Los alumnos que, habiendo realizado las actividades de evaluación propuestas suspendan la asignatura, podrán presentarse a la recuperación que tendrá lugar en las fechas previstas por la Universidad. Se aplicará el mismo sistema de evaluación (guardándose en todo caso la nota obtenida en la evaluación continua).

A principios de curso se especificarán las actividades a realizar tanto en la evaluación continua como en la final. Cada profesor establecerá el peso específico que se otorga a cada una de las actividades propuestas, de forma detallada.

- *Advertencia sobre plagio*: Se recuerda a los alumnos que el plagio (copia y pega de páginas web, copia de otros compañeros, copia de material publicado sin citar la fuente, etc.) será penalizado y equivaldrá a un suspenso de la actividad o examen.

Bibliografía general

- Abellán, J., *Democracia*. Madrid: Alianza (Conceptos políticos fundamentales), 2011.
- Abellán, J., *Política*. Madrid: Alianza (Conceptos políticos fundamentales), 2012.
- Antón, J. (ed.), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Tecnos, 1998.
- Botella, J., Cañeque, C., Gonzalo, E., *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*, Tecnos, 1994.
- Châtelet, F., *Historia de las ideologías*, Akal, 1989.
- Prieto, F., *Manual de Historia de las teorías políticas*, Unión Editorial, Madrid, 1996.
- Sabine, G.H., *Historia de la Teoría Política*, ed. FCE, 2006.
- Touchard, J., *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2001.
- Vallespín, F. (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza, 1990-1995 (6 vols.).

Bibliografía específica

- Berlin, Isaiah. (1958) 2010. "Dos conceptos de libertad." En *Dos conceptos de libertad; El fin justifica los medios; Mi trayectoria intelectual*, editado por Ángel Rivero. El libro de bolsillo. Filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- Burke, Edmund. 1942. "Discurso a los electores de Bristol." En *Textos políticos*. 1a. ed., 1a. reimp. Sección de Ciencia política: Textos políticos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, Edmund. (1790) 1954. *Reflexiones sobre la revolución francesa*. Colección civitas. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Constant, Benjamin. (1819) 1989. "De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos." En *Escritos políticos*, editado por María L. Sánchez Mejía, 257–85. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Habermas, Jürgen. (1992) 1999, reimp. 2012. "Tres modelos normativos de democracia." En *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*, editado por Juan C. Velasco Arroyo. Primera edición, sexta reimpresión, 231–46. Paidós básica 98. Barcelona: Paidós.
- Hegel, George Wilhelm Friedrich. 2017. *Fundamentos de la Filosofía del Derecho o Compendio de Derecho Natural y Ciencia Política*. Clásicos del pensamiento. Madrid: Tecnos.
- Kant, Immanuel. (1795) 2016. *La paz perpetua*. 2ª ed. El libro de bolsillo. Filosofía 46. Madrid: Alianza Editorial.
- Lenin, Vladimir I. (1917) D. L. 2000. "El Estado y la Revolución." En *La izquierda y el estado*, editado por Alberto Arregui Álava y Jesús M. Pérez García. Madrid: Asociación Cultural Emancipación.
- Lledó, Pablo, and Ignacio Sánchez-Cuenca, eds. 2002. *Artículos federalistas y antifederalistas: el debate sobre la Constitución americana*. Madrid: Alianza.
- Marx, Karl. (1871) 1971. *La guerra civil en Francia*. 3a ed. Madrid: Ricardo Aguilera.
- Marx, Karl. (1844) 2004. *Sobre la cuestión judía*. Ciencias sociales. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. (1848) 2005. *Manifiesto comunista*. 5ª ed. Barcelona: El Viejo Topo.
- Mill, John Stuart. (1861) 2001. *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. El libro de bolsillo. Ciencia política 3411. Madrid: Alianza Editorial.
- Rousseau, Jean-Jacques. (1762) 2005. "Del Contrato social." En *Del contrato social; Discurso sobre las ciencias y las artes; Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, 21–166. Madrid: Alianza Editorial.
- Sieyès, Emmanuel Joseph. (1789) 2003. *¿Qué es el Tercer Estado? Precedido por: Ensayo sobre los privilegios*. 1a. ed. en "Área de conocimiento: ciencias sociales". Editado por Marta Lorente Sariñena y Lidia Vázquez Jiménez. Madrid: Alianza Editorial.
- Tocqueville, Alexis de. (1835) 1990. *La democracia en América, I*. 2 vols. Vol. I. Madrid: Aguilar.
- Weber, Max. (1919) 2007. *La política como profesión*. Editado por Joaquín Abellán. Clásicos del pensamiento 46. Madrid: Biblioteca Nueva.